

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 213 de 2014
(5 de junio de 2014)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 233 de la Constitución Política, el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia", en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: ELEGIR en propiedad, de la lista de elegibles contenida en el **ACUERDO PSAA14-10140** al doctor **OMAR ALBERTO GARCÍA SANTAMARÍA**, identificado con C.C. No. 13.840.640, como Magistrado de la **Sala Civil - Familia** del Tribunal Superior del Distrito Judicial de **Cartagena**, en reemplazo de la doctora Guiomar Porras del Vecchio, quien ejerció el cargo en propiedad y del doctor Sigfrido Enrique Navarro Bernal quien lo viene desempeñando en provisionalidad.

SEGUNDO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ
Presidente (E)


MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 214 de 2014
(05 de junio de 2014)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 233 de la Constitución Política, el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia", en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: ELEGIR en PROPIEDAD, de la lista de elegibles contenida en el **ACUERDO PSAA14-10143** al doctor **WILMAR JOSÉ FUENTES CEPEDA**, identificado con C.C. No 7.165.645, como Magistrado de la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, en reemplazo del doctor Fernando López Mora, quien ejercía el cargo en propiedad y del doctor Guillermo Zuluaga Giraldo, quien lo desempeña en provisionalidad.

SEGUNDO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ
Presidente (E)


MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 215 de 2014
(5 de junio de 2014)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 233 de la Constitución Política, el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia", en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: ELEGIR en ENCARGO Y/O PROVISIONALIDAD a la doctora MARÍA VICTORIA GÓMEZ BOTERO, identificada con C.C. No. 42.986.814 como Magistrada de la Sala Penal de Descongestión del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Antioquia, cargo nuevo creado mediante acuerdo PSAA14-10156, con vigencia hasta el 31 de julio de 2014.

SEGUNDO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ
Presidente (E)


MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 216 de 2014
(5 de junio de 2014)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 233 de la Constitución Política, el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia", en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: ELEGIR en ENCARGO Y/O PROVISIONALIDAD al doctor **VÍCTOR HUGO RUBIANO MACÍAS**, identificado con C.C. No. 12.116.059 como Magistrado de la **Sala Penal de Descongestión** del Tribunal Superior del Distrito Judicial de **Antioquia**, cargo nuevo creado mediante acuerdo PSAA14-10156, con vigencia hasta el 31 de julio de 2014.

SEGUNDO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LEONIDAS JUSTOS MARTÍNEZ
Presidente (E)


MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 249 de 2014
(05 de junio de 2014)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 233 de la Constitución Política, el artículo 17 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia", en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: ELEGIR en PROPIEDAD, de la lista de elegibles contenida en el **ACUERDO PSAA14-10144** al doctor **CÉSAR RAFAEL MARCUCCI DIAZGRANADOS**, identificado con C.C. No 85.454.175, como Magistrado de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto, en reemplazo del doctor Álvaro Alfredo O'byrne Delgado quien desempeñaba el cargo en propiedad y de la Dra. Luz Amalia Andrade Arévalo quien lo viene ejerciendo en provisionalidad.

SEGUNDO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ
Presidente (E)

M. C. Justicia Duque G.
MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 252 de 2014
(05 de junio de 2014)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL


La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 233 de la Constitución Política, el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 “Estatutaria de la Administración de Justicia”, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

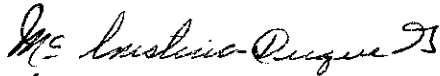
ACUERDA:

PRIMERO: ELEGIR en PROPIEDAD, de la lista de elegibles contenida en el **ACUERDO PSAA14-10143** a la doctora **ÁNGELA GIOVANNA CARREÑO NAVAS**, identificada con C.C. No. 60.297.784, como Magistrada de la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, en reemplazo del doctor Fernando López Mora, quien ejercía el cargo en propiedad y del doctor Guillermo Zuluaga Giraldo, quien lo desempeña en provisionalidad.

SEGUNDO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS GABRIEL MIRANDA BUELVAS
Presidente


MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 253 de 2014
(19 de junio de 2014)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en la Constitución Política y específicamente en el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia", en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;


ACUERDA:

PRIMERO: ELEGIR en ENCARGO y/o PROVISIONALIDAD, al doctor **HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA** identificado con C.C. No. 19.479.438, como Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en reemplazo del doctor Carlos Julio Moya Colmenares a quien se le aceptó la renuncia a partir del 1° de julio de 2014.

SEGUNDO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS GABRIEL MIRANDA BUELVAS
Presidente


MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 254 de 2014
(19 de junio de 2014)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en la Constitución Política y específicamente en el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia", en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: ELEGIR en ENCARGO y/o PROVISIONALIDAD, a la doctora **MARTHA LUCÍA BAUTISTA PARRADO** identificada con C.C. No. 30.287.934, como Magistrada de la Sala Civil - Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, en reemplazo de la Dra. María Oveida Castaño Franco, a quien se le aceptó la renuncia a partir del 1° de julio de 2014.

SEGUNDO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS GABRIEL MIRANDA BUELVAS
Presidente


MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 255 de 2014
(19 de junio de 2014)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en la Constitución Política y específicamente en el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 “Estatutaria de la Administración de Justicia”, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

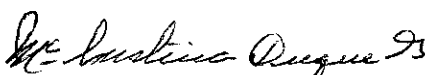
ACUERDA:

PRIMERO: ELEGIR en **PROVISIONALIDAD**, al doctor **JORGE ENRIQUE PEÑA BOADA** identificado con C.C. No. 13.503.778, como Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué, cargo nuevo creado mediante Acuerdo PSAA14-10156, con vigencia del 3 de junio hasta el 31 de julio de 2014.

SEGUNDO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS GABRIEL MIRANDA BUELVAS
Presidente


MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General